

## **NOTA DE el RESUMEN de PRACTICAS de INTIMIDAD**

*Esta Nota de Prácticas de Intimidad describe cómo podemos usar y poder revelar que su información protegida de salud para llevarse a cabo el tratamiento, o las operaciones del cuidado de la salud y para otros propósitos que se permiten o son requerido por la ley.*

1. Los usos y las Revelaciones de Operaciones Protegidas de Cuidado de Salud de Pago, de Tratamiento de Información de Salud
2. Los Usos y las Revelaciones permitidos y Requeridos Que se Pueden Hacer Con Su Autorización y la Oportunidad de Oponerse que podemos usar y poder revelar su información protegida de la salud en los casos siguientes: notas de Psicoterapia de Guías de Facilidad (para TPO) notas de Psicoterapia de Guías de Facilidad (para TPO) os Otros implicados en Sus Emergencias de la Ventadel Cuidado de la Salud
3. Los Usos y las Revelaciones permitidos y Requeridos Que Pueden Hacer Sin Su Autorización o la Oportunidad Oponerse que podemos usar o revelar su información protegida de la salud en las situaciones siguientes sin su consentimiento: Requerida por la Ley el Descuido Publico de la Salud de Enfermedades de Salud Comunicable Legal Procede el Abuso o Descuida la Aplicación de la Ley Trabajadores Criminales de Presos de Investigación de Actividad' Alimento de Compensación y Administración de Droga la Actividad Militar y la Seguridad Nacional DE su y el Donativo de Organo
4. Sus Derechos que Siguen son una declaración de sus derechos con respecto a su información protegida de la salud y cómo usted puede ejercitar estos derechos. Usted tiene el derecho a: Inspecciona y copia su información protegida de salud Solicita una restricción de su Pedido protegido di información de salud para recibir comunicaciones confidenciales de nosotros por medios alternativos o en una ubicación alternativa Tiene a su médico enmienda su información protegida de la salud Recibe una contabilidad de ciertas revelaciones que hemos hecho, si cualquiera, de su información protegida de la salud Obtiene una copia de papel de esta nota de nosotros
5. Las quejas que Usted puede quejarse a nosotros o al Secretatio de Servicios de Salud y Humano si usted cree que sus derechos de la intimidad han sido violados por nosotros.